



Exp. 2018/05

**INFORME TÉCNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
FIREWALL PARA MERCACÓRDOBA**

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	2
2. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	2
3. EMPRESAS A LAS QUE SE LES HA SOLICITADO OFERTA	2
4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.....	3
5. OFERTA MÁS VENTAJOSA	3
6. DURACIÓN DEL CONTRATO.....	3
7. FORMA DE PAGO.....	3
8. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.....	4

1. ANTECEDENTES

El informe de necesidades y aprobación del gasto del expediente 2018/05, aprueba el gasto y el procedimiento de contratación para **LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO FIREWALL PARA MERCACÓRDOBA.**

2. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento de adjudicación, aprobado por el Director Gerente, es el de Contrato Menor. No obstante, atendiendo a las indicaciones de la aprobación del procedimiento y el gasto del informe de necesidades se han solicitado al menos tres ofertas a empresas con la capacidad y solvencia necesarias.

3. EMPRESAS A LAS QUE SE LES HA SOLICITADO OFERTA

Se han solicitado ofertas a las siguientes empresas:

- **AICOR CONSULTORES INFORMÁTICOS, S.L.U.**
Periodista Eduardo Baro, s/n 14010 CORDOBA
Email: joan@aicor.com
Telf.: 957761306

- **TEKPyme – CLOUDLAN S.L.**
Imprenta de la Alborada, 122 D,E,F
Las Quemadas, 14014 - CÓRDOBA
Email: info@tekpyme.com
Telf.: 957949417

- **CEFAS INFORMÁTICA**
Doctor José Altolaguirre, 2. 1º-3 14004 – CÓRDOBA
Email: psoriano@cefasinformatica.com
Telf.: 957944779 - 610919968

- **DAFOS TRAINING, S.L.**
Alfonsina Storni, 1. 14011 – CÓRDOBA
Email: sistemas@dafos.com
Telf.: 957340125

- **DICCOR, S.L**
Margarita Xirgú, s/n 14011 - CÓRDOBA
Email: rafa.gamboa@diccor.es
Telf.: 957453443



- **CONTROLSYS, S.L.**

Suecia parc. 159-160, Pol. Ind. Tecnocórdoba 14014 - Las Quemadas – Córdoba

Email: joseantonio@controlsys.es

Telf.: 957764750

La única empresa que ha presentado oferta ha sido Tekpyme-Cloudlan S.L

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

La única oferta presentada cumple con los requisitos técnicos mínimos exigidos. El criterio de adjudicación del contrato será el precio tal como se recoge en el informe de necesidades, en el punto **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**.

A la oferta de menor importe económico (G_{min}) se le asignarán 100 puntos, calculando la ponderación de los demás (G_i) con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P_i = (100 \times G_{min}) / G_i$$

Donde (P_i) es la puntuación obtenida, (G_{min}) es la oferta de menor importe económico, (G_i) es el la oferta que se valora.

La única oferta, que es la de Tekpyme-Cloudlan, S.L., recibe 100 puntos.

5. OFERTA MÁS VENTAJOSA

La oferta de Tekpyme – Cloudlan, S.L. cumple con el objeto definido en el Informe de Necesidad y al ser la única presentada al concurso es la más ventajosa.

6. DURACIÓN DEL CONTRATO.

Se establece como fecha de finalización del contrato un plazo no superior a un mes desde la firma del mismo.

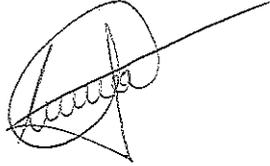
7. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante transferencia antes del día 30 del siguiente mes, una vez que se haya recepcionado favorablemente, por parte de Mercacórdoba el objeto del contrato y el adjudicatario haya emitido la correspondiente factura.

8. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

Atendiendo a los apartados anteriores, se propone la adjudicación de la contratación para la adquisición de equipo firewall para Mercacórdoba, a **Tekpyme – Cloudlan, S.L.** por un importe de cinco mil setecientos euros (I.V.A. no incluido) (5.700,00 €).

Lo que firmo a los efectos oportunos, en Córdoba, a 7 de marzo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Inmaculada', with a long horizontal line extending to the right.

Fdo.: Inmaculada Notario Luna
Técnica del Área de Gestión Económica, Administración y RRHH